

PCR decidió subir la calificación del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de PE1 a PE1+ y ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PE A, los depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Mediano y Largo Plazo en PEAA+ y el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEAA+ de ICBC Peru Bank, con perspectiva “Estable”

Ciudad de Lima, Perú (26 de marzo, 2025): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió subir la calificación del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de PE1 a PE1+ y ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PE A, los depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Mediano y Largo Plazo en PEAA+ y el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEAA+ de ICBC Peru Bank, con perspectiva “Estable” con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el perfil de riesgo conservador que mantiene dado su enfoque en el segmento corporativo, lo que ha permitido registrar una reducida morosidad. Se resalta la elevada solvencia que respalda su crecimiento, los holgados indicadores de liquidez que mitigan la alta concentración de depositantes, y la aún reducida rentabilidad. Finalmente, se valora el sólido respaldo financiero y operativo de su matriz, ICBC Ltd., uno de los bancos más grandes a nivel mundial.

El Banco mantiene un perfil de riesgo conservador, centrado en el segmento corporativo (88.1%), con una calidad crediticia sólida reflejada en el 99.3% de la cartera clasificada como "Normal" y reducida morosidad. Las colocaciones totales sumaron S/ 2,380.3 MM, con una ligera reducción del 1.8% interanual, debido principalmente a la reducción en la cartera directa (-4.3%). Las provisiones totales¹ también registraron una leve disminución, totalizando S/ 17.9 MM. A dic-2024, el Patrimonio se ubicó en S/ 535.0 MM, siendo mayor en +10.2% (+S/ 49.3 MM) respecto a dic-2023. En la misma línea el Patrimonio Efectivo registró S/ 618.8 MM e incrementó en 9.3% (+S/ 52.6 MM) debido principalmente a los resultados del ejercicio. En línea con ello, el Ratio de Capital Global se ubicó en 40.8% (dic-2023: 39.8%), explicado por el mayor aumento del patrimonio efectivo que de los activos ponderados por riesgos. ICBC Bank Perú recibe el respaldo financiero de su matriz ICBC Ltd., uno de los principales bancos del mundo, apoyando el crecimiento de las operaciones a través de aportes de capital o financiamiento subordinado. De la misma manera, la matriz apoya a su filial a través del soporte tecnológico y operativo permanente (Know How y Staff). El banco dispone de una línea de crédito equivalente a S/. 707.0 MM con la casa matriz (Head Office).

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) y la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú), vigentes y aprobadas en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana
Analista
schipana@ratingspcr.com

Michael Landauro Abanto
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ Provisiones para créditos directos, indirectos y riesgo país.